



**AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE CÓRDOBA**  
**C/ Alcolea, Núm.24**  
**14420 Villafranca de Córdoba**  
**(Córdoba) Telef. : 957190016 / Fax:**  
**957190330**

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA PARA CUBRIR PUESTO PARA PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE CÓRDOBA.**

**Puestos:** Monitor Deportivo.

**Categoría:** Monitor Deportivo

**Requisitos:** Experiencia en las funciones a realizar; Monitor deportivo de Escuelas Deportivas Municipales, Monitor de Natación en Piscina y las relacionadas con la actividad física y deporte en el Municipio.

**Tipo de contrato:** Contrato temporal, a media jornada.

**Temporalidad:** 8 meses

**Plazo de solicitud:** La convocatoria se hará pública a través del Tablón de edictos y la web del Ayuntamiento. Se establece un plazo de presentación de solicitudes y documentación de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

1. Solicitud del/la aspirante de la ocupación o puesto al que opta. Sólo se podrá solicitar un puesto en la misma convocatoria.
2. Autobaremos relleno.
3. Fotocopia del DNI o NIE.
4. Certificado o diploma original o copia de los cursos realizados.
5. Vida laboral junto con contratos y/o nóminas que certifiquen la experiencia profesional en relación al puesto solicitado, o certificado de Empresa.
6. Copia de titulación para acceso que se requiere en la convocatoria.

Los títulos para participar puede ser “ Monitor Deportivo” (mínimo necesario); Técnico de Actividades Físicas y Actividades Deportivas; Graduado/a en Ciencias de la Educación Primaria, Mención en Educación Física; graduado/a Ciencias de la Actividad Física y del Deporte o Licenciado INEF.

Las fotocopias deben venir con “ es copia fiel del original” seguido de la firma del solicitante y es responsabilidad del aspirante si no es cierto.

En Villafranca de Córdoba a 5 de Octubre de 2020

El Alcalde – Presidente,

Francisco Palomares Sánchez

Código seguro de verificación (CSV):

**5E3E 455A EC1A 5920 7EFA**



5E3E455AEC1A59207EFA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico.

Firmado por El Sr. Alcalde, D. 30517272K FRANCISCO PALOMARES (R: P1406700C) el 5/10/2020



**AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE  
CÓRDOBA  
C/ Alcolea, Núm.24  
14420 Villafranca de Córdoba**

**ANEXO I. SOLICITUD**

SOLICITUD DE ADMISIÓN A LA OFERTA DE CONTRATOS DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL A MEDIA JORNADA COMO MONITOR / MONITORA DEPORTIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA.

**DATOS PERSONALES:**

NIE/DNI:

Nombre y apellidos:

Teléfono:

E-mail:

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA A LA SOLICITUD:**

-Fotocopia del DNI/NIE o documento de renovación

-Fotocopia de los títulos de Monitor Deportivo, TAFAL, Graduado en Educación Primaria, Licenciado INEF/ Graduado Ciencias de Actividad Física y del Deporte.

- Master

Relación expresa:

1.

2.

-Fotocopia de cursos de formación y perfeccionamiento a valorar en el concurso.

Relación expresa:

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

-Fotocopia de otras titulaciones académicas a la exigida en la convocatoria a valorar en el concurso.

Relación expresa:

1.

2.

3.

Certificado Empresa, Vida Laboral, contratos/nóminas...

\*No se tendrán en cuenta los méritos cuya acreditación documental no se relacione expresamente en la instancia.

El/la abajo firmante SOLICITA ser admitido/a a la convocatoria a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados y se COMPROMETE a aportar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

En Villafranca de Córdoba a 5 de Octubre de 2020.

(Firmar)

Código seguro de verificación (CSV):

**5E3E 455A EC1A 5920 7EFA**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico.

Firmado por El Sr. Alcalde, D. 30517272K FRANCISCO PALOMARES (R: P1406700C) el 5/10/2020



5E3E455AEC1A59207EFA



**AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE  
CÓRDOBA  
C/ Alcolea, Núm.24  
14420 Villafranca de Córdoba**

**ANEXO II. HOJA DE AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS**

D.D<sup>a</sup> con DNI y domicilio  
a efectos de notificaciones en calle n<sup>o</sup>  
Localidad Provincia CP  
Teléfono , a efectos del procedimiento convocado para la provisión del puesto de trabajo de Monitor/Monitora deportivo.

**A) TITULACIÓN** Puntuación máxima de 2 puntos.

Por disponer de titulaciones académicas oficiales superiores a las requeridas para el acceso al puesto.

- 1.- Técnico en Actividades Físicas y del Deporte (TAFAL) 0,50 puntos.
- 2.- Graduado En Educación Primaria Mención Educación Física 1,00 puntos
- 3.- Licenciado en INEF/ Graduado/a Ciencias Actividad Física y del Deporte 2,00 puntos

A) POR TITULACIONES (MÁXIMO 2 PUNTOS) = .....

**B) MÁSTER** Puntuación Máxima de 2 puntos.

- 1.- Título Máster 1,00 puntos
- 2.- Título Máster 1,00 puntos
- 3.- Título Máster 1,00 puntos

B) POR MÁSTER (MÁXIMO 2 PUNTOS) = .....

**C) CURSOS DE FORMACIÓN** Puntuación Máxima 2 Puntos

1. De duración comprendida entre 1 y 30 horas lectivas 0,10 puntos por curso
2. De duración comprendida entre 31 y 60 horas lectivas 0,30 puntos por curso
3. De duración comprendida entre 61 y 100 horas lectivas 0,60 puntos por curso
4. De duración más de 100 horas lectivas 1,00 puntos por curso

C) POR CURSOS DE FORMACIÓN (MÁXIMO 2 PUNTOS) = .....

**D) EXPERIENCIA PROFESIONAL.** Puntuación máxima 4 puntos.

Por servicios prestados en el desempeño puesto de trabajo en actividades deportivas del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba por cada mes completo, en cualquier tipo de contrato y jornada.

0,15 x .....n<sup>o</sup> meses = puntos.

Por servicios prestados en el desempeño puesto de trabajo en actividades deportivas en cualquier Administración pública fuera del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba por cada mes completo, en cualquier tipo de contrato y jornada.

0,05 x .....n<sup>o</sup> meses = puntos.

D) EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁXIMA 4 PUNTOS) = .....

**TOTAL DE PUNTOS INCLUYENDO TODOS LOS APARTADOS: PUNTOS.**

En Villafranca de Córdoba, a 5 de Octubre de 2020.

Firma

\*No se tendrá en cuenta los méritos que, pese a ser acreditados y relacionados en la instancia, no se incluyan en la correspondiente autobaremación.

El Alcalde- Presidente,  
Francisco Palomares Sánchez

Código seguro de verificación (CSV):

**5E3E 455A EC1A 5920 7EFA**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico.

Firmado por El Sr. Alcalde, D. 30517272K FRANCISCO PALOMARES (R: P1406700C) el 5/10/2020



5E3E455AEC1A59207EFA